

ACTA No. 81-7

En la sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 14 de julio de 1981, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo Bustillos, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán y José Barreiro; de los representantes de los Departamentos, Javier Magueregui, Juan José Salaya y Elinor de Callarotti; de los representantes de los Institutos, Hernán Pérez Nieto y Mercedes de Arnal; de los delegados profesoriales, Francisco García y Carlos Seaton; de los delegados estudiantiles, Juan Carlos Rodríguez y Alejandro Rivera; de los Decanos, Eduardo Lima de Sá, Gianfranco Occupati, Jorge Baralt y Julián Chela-Flores; y del Director de DACE, Kent Cova.

También asistieron los Coordinadores de Postgrado, Marisa Guerra, Ubaldo García Pastoriza, Tomás Stohr, Rodolfo Milani y José López Rueda, la profesora Rosa de Hernández, en representación de la Decano de Estudios Generales; así como el profesor Benjamín Mendoza, de la Secretaría del Consejo..

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Vice Rector Académico informó sobre la confirmación de la profesora Elinor de Callarotti como representante de los Jefes de Departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (memorándum No. 206, de 7-7-81, suplente profesora Eleonora Vivas de Muñoz) y la designación del profesor Juan José Salaya como representante de los Jefes de los Departamentos de la División de Ciencias Biológicas (memorándum No. DCB-001-032, de 23-6-81, suplente profesor Odoardo Brito).

I. Lista de candidatos para jurados de trabajos de ascenso

Con base en propuestas de los respectivos Jefes de Departamento, fueron elaboradas las siguientes listas de candidatos para la designación por Consejo Directivo Universitario de jurados para trabajos de ascenso:

1. Profesores Antonio Stempel París, Mireya Caldera, Jorge Díaz, Pedro Reixach, Oswaldo Febres, Nieves Serrano, Orlando Tovar, Antonio Moles Caubet y José Domínguez Ortega, para el estudio "EL PROBLEMA DE LA CONDICION DE LA MUJER DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL DECENIO 1975-1980", presentado por el profesor ANGEL A. VICENTE DE CASTRO como trabajo de ascenso a la categoría de profesor ASOCIADO (DCS No. 119/81, de 6-7-81).
2. Profesores Francisco Belda Planas, Luisana Itriago de Toro, José López Rueda, Miguel Mañú, Luis Pereira Reyes, Guillermo Pérez Delgado, Consuelo Pirela de Benotto, Graciela Pizarro Crespo y Basilio Tejedor, para el estudio "EL PROGRESO Y MIGUEL DELIBES", presentado por el profesor FRANCISCO BARBADILLO como trabajo de ascenso a la categoría de profesor AGREGADO. (DCS- No. 97, de 30-6-81).

II. Jurados para tesis de maestría

Con base en propuestas del Decano de Estudios Profesionales, fueron designa-

.../

dos los siguientes jurados para tesis de maestría:

1. Vladimir Adams (presidente), Miguel Cañas, Germán González y Angel Yong, para la tesis "RECONOCIMIENTO DE VOZ MEDIANTE PROCESAMIENTO ORDENATIVO", del ciudadano ENRIQUE MENENDEZ, (DPG-290, de 8-7-81).
2. Antonio Trías Bonet (presidente), Luis Herrera, Miguel Calvo y Carlos Aragone, para la tesis "SOLUCIONES NUMERICAS DE LAS ECUACIONES DE EINS - TEIN CON CONDICIONES INICIALES DADAS SOBRE SUPERIFICIES CARACTERISTICAS", del Lic. UMBERTO PERCOCO (DPG-282, de 2-7-82).
3. Paulina Dehollain (presidente, Patricio Hevia, José Luis Colmenares y Hernán Méndez Castellano, para la tesis "EVALUACION DE LAS VARIABLES BIOLOGICAS (Nutrición Antropometría, Capacidad Física) DEL BOMBERO TIPO EN EL DISTRITO FEDERAL", de la ciudadana MARIA TERESA ZABALA (DPG-281, de 2-7-81).
4. Michael De Rosa (presidente), Héctor Beltrami, José Salazar y D.R. Adams, para la tesis "ESTUDIOS MECANISTICOS Y SINTETICOS DE FIALIDAS Y SUS DERIVADOS", del ciudadano OSWALDO NUÑEZ (DPG-280, de 2-7-81).
5. Werner Jaffé (presidente), Marisa Guerra, Carlos Pérez y Odoardo Brito, para la tesis "ESTUDIO DE LAS TORTAS DE MANI ACILADAS CON ANHIDRIDO MALEICO Y ANHIDRIDO SUCCINICO", del ciudadano EDUARDO LIMA JUAREZ (DPG-279, de 2-7-81).
6. Ubaldo García Palomares (presidente), Alfonso Reinoza, Javier Maguregui y Julián Araoz, para la tesis "ESTUDIO DE UN ALGORITMO PARA LA SOLUCION DE UN PROBLEMA DE PROGRAMACION NO LINEAL MEDIANTE LA TEORIA DE LA PROGRAMACION SUBROGADA", del ciudadano VICENTE TINOCO SIERRALTA (DPG-289, de 8-7-81).

El Consejo recomendó al Decano que, en lo sucesivo, sus proposiciones de jurados para tesis de maestría se limiten a los cuatro miembros más un suplente, con indicación del presidente.

### III. Reválida de Título

Fue aprobado el informe del Decano de Estudios Profesionales (ORET No. 81-06-228, del 30-6-81) sobre la solicitud de reválida de título No. 92, del ciudadano BRUNO CICCOTTI, quien cursó estudios de Arquitectura en la Universidad Estatal Ball, de Muncie, Indiana, USA.

El ciudadano Cicotti deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

DIS 611 Diseño Arquitectónico  
DIS 333 Elementos de la Construcción  
DIS 422 Crítica de la Arquitectura  
EGS 235 Introducción al Derecho

.../

81-7

3.

IV. Equivalencia de estudios

Fue aprobado el informe del Decano de Estudios Profesionales, para decisión del Consejo Directivo Universitario sobre la solicitud de equivalencia de estudios del ciudadano NORMAN VALMORE BENITEZ CASTILLO (ORET No. 81-07-229 de 6-7-81).

Fue negado un planteamiento del Br. Rivera sobre ingreso en la USB de estudiantes que estén en período de prueba en sus institutos de procedencia, en el sentido de no rechazarlos de plano, sino de someterlos a los mecanismos de traslado y equivalencia.

V. Cambios menores en el postgrado de Ingeniería Eléctrica

Fue conocido el informe "CAMBIOS MENORES EN EL POSTGRADO DE INGENIERIA ELECTRICA", presentado por los profesores JUAN ALTIMARI, MARTA DE AVELLA y GUSTAVO ROIG, a quienes este Cuerpo había comisionado para estudiar el cambio de nombre de nuestro postgrado en Ingeniería Eléctrica por el de postgrado en Ingeniería Electrónica. El informe de la comisión es ampliamente favorable al cambio propuesto y el Consejo resolvió acogerlo en todas sus partes.

VI. Oferta de Cursos Intensivos 1981

Fue ratificada la lista de asignaturas de la oferta para los Cursos Intensivos del presente año, propuesta por el Decano de Estudios Profesionales en memorándum No. 6120/032, del 6-7-81, la cual el Vice Rector Académico había autorizado en vista de la urgencia del caso.

Se pidió al Lic. Kent Cova pasar al Decanato de Estudios Profesionales, para su procesamiento, una lista adicional que fue propuesta directamente a DACE.

VII. Sanción temporal a ayudante docente

Fue objeto de una segunda discusión la propuesta de sanción temporal al Lic. MIGUEL ANGEL GONZALEZ, por incumplimiento de sus obligaciones como Ayudante Docente II adscrito al Depto. de Matemáticas (DFM/156 de 8-6-81). Se decidió descalificar por un año al Lic. González para tomar parte en nuevos concursos, y dejar constancia de esta sanción en su expediente. Salvó su voto el Br. Rodríguez y Francisco García.

VIII. Oferta extemporánea de asignaturas

Se conoció el informe del 12-6-81 sobre esta materia elaborado por el Decano de Estudios Profesionales y el Director de Admisión y Control de Estudios y se aprobó su ALTERNATIVA "B" que es del siguiente tenor:

"Recibir hasta el último día de la semana de inscripción, en el Decanato de Estudios Profesionales, la oferta extemporánea de asignaturas y, previo V° B° del Vice Rector Académico, tramitarla ante DACE.

.../

Los casos de Oferta Extemporánea que se presentarán después de la fecha fijada en esta alternativa, si están plenamente justificados, los presentaría el Decanato de Estudios Profesionales al Consejo Académico en la primera sesión del trimestre".

En virtud de esta decisión, queda derogada la circular No. 83, de 21-9-77, del Vice Rector Académico.

IX. Modificaciones al plan de estudio de Ingeniería de Materiales (opción Polímeros)

Con base en la propuesta del Decano de Estudios Profesionales (DEP No. 6120/121, de 26-6-82), cuya motivación fue ampliada verbalmente por el Prof. Occupati y el Coordinador Prof. Rodolfo Milani, fueron aprobados los cambios propuestos. El Vice Rector Académico hizo constar que autorizaba los cambios no obstante la demora con que fueron presentados, pero que en lo sucesivo se exigirá el cumplimiento estricto de las normas correspondientes.

X. Nota sin efecto en MAT-100

En atención a solicitud del Decano de Estudios Profesionales (DEP No. 6120/095, de 9-6-81), y ampliación verbal del profesor Occupati, se resolvió aplicar a la asignatura MAT-100 la norma "Nota sin efecto" en los casos de reingreso de alumnos que hayan aprobado Matemáticas en Estudios Libres de la USB o en otras instituciones de Educación Superior. La tramitación de estos casos seguirá el curso ordinario de equivalencias.

XI. Modificación de planes de estudio de postgrado

El Decano de Estudios de Postgrado hizo la presentación general de las propuestas de modificación de planes de estudio de postgrado (DEPG No. 277, de 1-7-81) y expresó que en general estaban dirigidas a: a) establecer un máximo de 4 años para la aprobación de cualquier maestría; b) establecer que el mínimo de créditos requeridos por un programa de Maestría no puede ser mayor de 35.

Los Coordinadores respectivos presentaron y precisaron las propuestas de modificación de los planes de las Maestrías en Ingeniería Mecánica, Ciencia de los Alimentos, Transporte Urbano, Literatura Latinoamericana Contemporánea, Ingeniería Empresarial e Ingeniería de Sistemas, las cuales fueron aprobadas para decisión del Consejo Directivo Universitario.

La propuesta relativa al postgrado en Filosofía, presentada por el profesor Baralt, fue objeto de una larga discusión al final de la cual se decidió devolver el proyecto a la Coordinación, por conducto del Decano, para su reformulación. El profesor Baralt le transmitirá las observaciones que le fueron hechas en el curso del debate. El nuevo proyecto será considerado en septiembre, con asistencia del Coordinador, y su aprobación será efectiva a partir de enero de 1982.

.../

81-7

5.

El Dr. Tálamo insistió en la elaboración de un proyecto normativo de las reformas de los planes de estudio de postgrado. El profesor Baralt quedó encargado de prepararlo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

BM/evd.-  
4-8-81